OBJ.: Aclara información sobre antecedentes solicitados por el Sr. Pablo OROZCO Farías (T-2285).

REF.: 1) M.A. EMGFA. (OTAIP) "P" Nº 111, de fecha 19.ENE.2021.

- Oficio C.P.D.E.T.Y.L. "P" Nº 2895, de fecha 01.FEB.2021.
- Oficio E.A. SD.DP. "R" Nº 649/731, de fecha 05.FEB.2021.

EL BOSQUE,

0 8. FEB 2621

DE COMANDO DE PERSONAL

A ESTADO MAYOR GENERAL (OTAIP)

I.- Mediante el documento de la referencia 1), esa Oficina de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, informó sobre el requerimiento del Sr. Pablo OROZCO Farías (T-2285), quien solicitó lo siguiente:

"en 2005 realicé mi servicio militar para estudiantes "brigada cóndor 11", se realizaron varias grabaciones y además fotografías. (en BA El Bosque, desfile, Quinteros, etc.) Quisiera tener de acceder a ese material si estuviera disponible."

- II.- Conforme a lo anterior, mediante documento de la referencia 2), éste Comando de Personal informó que en la Escuela de Aviación existía material audiovisual del cual no era posible establecer con claridad la participación del Sr. Pablo OROZCO Farías, durante el año 2005, tiempo en que realizó el Servicio Militar para estudiantes "Brigada Cóndor", adjuntando Acta de Búsqueda de Documentación.
- Derivado de lo anterior, se solicitó a la Escuela de Aviación que aclarara la información remitida, ante lo cual dicho Instituto de Formación informó que no existen fotografías o grabaciones del año 2005, en las cuales se pueda tener certeza que sean de la "Brigada Cóndor 11", lo anterior a objeto de ampliar lo señalado y remitido en el punto anterior.

Saluda/a//US.

FUERZA AEREA JOSÉ NOGUEIRA LEÓN
General de Brigada Aérea (A)

CHICOMANDANTE DEL COMANDO DE PERSONAL SUBROGANTE

**DISTRIBUCIÓN:** 

1.- EMGFA. (OTAIP).-

2. D.E. Escuela de Aviación (Inf.).-

3.- C.P. D.E.T.Y.L. (Arch.).-